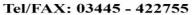
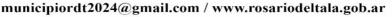
# MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza Nº 257 - (3174)





DECRETO Nº 215/24 DISPONIENDO LLAMADO A CONCURSO DE PRECIOS

## Nº 87/2024

Departamento Ejecutivo, 4 de Octubre de 2024.-

somos todos

#### VISTO:

**Que** es propósito de este Departamento Ejecutivo Municipal disponer el llamado a Concurso de Precios para la adquisición de 1.500 litros de nafta súper, con destino a vehículos varios de la Sección Corralón Municipal, conforme a disposiciones de la Ley 10.027, sus modificaciones, Ordenanza Nº 284/88, sus modificatorias y decretos reglamentarios, y,

## **CONSIDERANDO:**

**Que** a tal efecto es preciso proceder al llamado a Concurso de Precios Nº 87/2024.-

Por todo ello;

# EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA En ejercicio de sus atribuciones DECRETA

**ARTICULO 1°):** Dispóngase, por intermedio de la Oficina de Compras y Suministros, el llamado a Concurso de Precios N° 87/2024 para la adquisición de 1.500 litros de nafta súper, con destino a vehículos varios de la Sección Corralón Municipal, conforme a disposiciones de la Ley 10.027, sus modificaciones, Ordenanza N° 284/88, sus modificatorias y decretos reglamentarios.-

ARTICULO 2°): Establécese que el acto de apertura de ofertas tendrá lugar en la Oficina de Compras y Suministros de la Municipalidad de Rosario del Tala, el día 10 de Octubre de 2024, o el hábil siguiente, si este resultare feriado o asueto, a las 10:00 hs.-

ARTICULO 3°): Comuníquese, etc.-

MAURO ANDRÉS PANIZZA Secretario General JUAN RAMÓN MEDINA Presidente Municipal

E3174BLE \* General J.J. de Urquiza 257 \* Tel./Fax: 03445 - 422 755 municipiordt2024@gmail.com \* www.rosariodeltala.gob.ar